

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que (el/la) LEGIS EDITORES S A, identificado con NIT No. 860042209, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233000-501-2020, Suscripción electrónica multiusuario, al portafolio de publicaciones jurídicas y contables MULTILEGIS incluidos manuales impresos para IVA y Retención en la Fuente. Durante el periodo del 28 de mayo del 2020 al 27 de mayo del 2021.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de trece millones ciento veinte mil pesos m/cte. (\$13,120,000.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 2293 del 16 de junio de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
767	3120201020002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel: impresos y artículos relacionados		13,120,000.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
767	3120201020002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel: impresos y artículos	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	13,120,000.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibí la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 4 días del mes de agosto de 2020.

MARCELA MANRIQUE CASTRO
Subdirectora De Servicios Administrativos

Solicitud No: 3515